

1º de Diciembre de 1966

Sr. Director-Gerente de  
Editorial Juventud, S. A.  
Provenza, 101  
C I U D A D

Muy Sres. nuestros:

Habiendo observado esta Junta de Gobierno durante varias temporadas el escaso interés - demostrado por parte de la persona encargada de la vitrina de exposición y venta de los artículos especificados en el documento de concesión a favor de la firma de su digna dirección, en mantener el referido puesto - con la categoría que requiere, les rogamos se sirvan - retirar, a la mayor brevedad posible, el material de - su propiedad, por haber dispuesto esta Junta de Gobierno anular el citado puesto.

De Vds. atentamente,

10430-48